



Revista nuestrAmérica

ISSN: 0719-3092

contacto@revistanuestramerica.cl

Ediciones nuestrAmérica desde Abajo

Chile

Moreno Hernández, Hugo César  
La deformación mediática de los jóvenes pandilleros  
Revista nuestrAmérica, vol. 4, núm. 8, 2016, Julio-, pp. 81-100  
Ediciones nuestrAmérica desde Abajo  
Concepción, Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551957377008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



<http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/zetas-arman-peligrosas-maras-honduras-noticia-1731234>

# La deformación mediática de los jóvenes **pandilleros**

A deformação midiática dos jovens *pandilleros*

Media Deformation of Young Gang Members

Hugo César Moreno Hernández  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
hcmor@hotmail.com

**Resumen:** El artículo explora cómo se ha dado la construcción de la imagen de miembros de la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha 13 a través del cine y medios de información. Se presenta cómo la imagen mediática elimina a los jóvenes para convertirlos en criminales unidimensionales, produciendo pánico moral y sostiene las decisiones gubernamentales tendientes a criminalizarlos, restringiendo en el resto de la sociedad la posibilidad de reconocerlos como sujetos vulnerables y vulnerados. De esta manera, la sociedad acepta legislaciones tipo Derecho penal del enemigo, que no sólo resta capacidades en el ejercicio de los derechos políticos y fundamentales de los jóvenes pandilleros, sino de todos los ciudadanos.

**Palabras clave:** pandillas transnacionales, criminalización, jóvenes, desciudadanización, pánico moral

**Resumo:** O artigo explora como se construiu a imagem dos membros da Gangue 18 e da Mara Salvatrucha 13 através do cinema e dos meios de informação. Se apresenta como a imagem midiática elimina os jovens para convertê-los em criminosos unidimensionais, produzindo pânico mora e sustentando as decisões governamentais de criminalização, restringindo ao restante da sociedade a possibilidade de reconhecê-los como sujeitos vulneráveis e violados. Assim, a sociedade aceita a legislação do Direito Penal do inimigo, que não apenas restringe os direitos políticos e fundamentais dos jovens de gangues como de todos os cidadãos.

**Palavras-chave:** gangues transnacionais, criminalização, jovens, perdas dos direitos de cidadão, pânico moral

**Abstract:** This article explores how the image of the Pandilla 18 and Mara Salvatrucha 13 has been constructed by means of the cinema and the media. It is addressed how the media image eliminates the youth and transforms them into one-dimensional criminals, produces moral panic and sustains the government decisions tending to criminalize them, restricting the rest of society from recognizing them as vulnerable and breached

subjects. In this way, society accepts criminal law legislation of the enemy, which not only detracts from the exercise of political and fundamental rights of young gang members but also from all citizens.

**Key words:** transnational gangs, criminalization, youth, de-citizenization, moral panic.

**Citar este artículo:**

Moreno Hernández, Hugo César. 2016. "La deformación mediática de los jóvenes pandilleros". *Revista nuestraAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 81-100

## 1. Introducción: Pánico moral

Los medios de comunicación masiva no se estrechan en la producción de contenidos informativos. La prensa es apenas una parte de la complejidad de los medios que se sostienen en la producción de contenidos para el entretenimiento. Incluso en el cruce entre el cine, la información y el entretenimiento, observable en cierta manufactura de documentales (pienso en la propuesta de Michael Moore) y en la forma actual de presentar noticias, tendientes al patetismo más ramplón.

Stanley Cohen, para estudiar fenómenos de movilización del sentido común por parte de la prensa, acuñó el término *pánico moral* con el fin de estudiar procesos de *etiquetamiento social* por parte de los medios masivos de comunicación. A través de la noción pánico social, Cohen ilustra la capacidad de los medios para construir imágenes de grupos, incluso de formas de actuar, que se suponen específicas y configuran una amenaza social contra determinadas formas aceptadas y aceptables (lo moral). Así, se imponen estigmas a través de estereotipos y prejuicios. Cohen habla de *empresarios morales* en la medida que son:

... agentes que promueven la indignación moral: incluso cuando no son conscientes de estar provocándola, su exposición de ciertos hechos puede ser suficiente para provocar pánico, ansiedad e indignación [...] Hay una designación pública de la desviación [...] los *media* pueden dejar tras ellos un sentimiento difuso de ansiedad sobre la situación: hay que hacer algo al respecto, hay que acabar con esto. Tal tipo de sentimientos indefinidos prepara el caldo de cultivo (Cohen, citado en Barata 2006, 266-67).

En el caso de las pandillas transnacionales en El Salvador, la producción de pánico moral inició en los diarios. Es difícil determinar en qué año estos jóvenes dejaron ver sus rostros tatuados para convertirse en la "amenaza regional" por antonomasia, esos "niños que devoran lobos" e "invaden" países. Es a principios de la década del 2000 cuando se convierten en fenómeno mediático, sobre todo después de 2003, cuando en los países del Triángulo Norte de Centroamérica iniciaron las políticas de cero tolerancia y la criminalización recrudeció la violencia. En términos del pánico moral, cuando la visibilidad mediática de la violencia, a través de la presentación de delitos y representación de los delincuentes, tanto si son "castigados" o no, tiene como consecuencia que la sociedad perciba en un grupo específico, en este caso los pandilleros, la fuente de todo peligro, convirtiéndolos en criminales de facto.

...en la medida en que los medios reproducen las relaciones institucionales dominantes lo que hacen es reforzar y movilizar un pánico de la moral en los miembros de la sociedad contra aquellos asuntos e individuos que amenazan los valores y estilos de vida aceptados [...] en algunas variantes de la hipótesis de los indicadores culturales [de] George Gerbner [...] el mundo peligroso que presentan los medios tiende a cultivar

en las audiencias un sentimiento de temor, vulnerabilidad y desconfianza, que no es ajeno a la manera en que las estructuras de poder nos demuestran cuál es nuestro lugar en la sociedad (Bonilla y Tamayo 2007, 220).

En casos no tan violentos como en El Salvador, como en España, el estigma sobre los jóvenes Latin Kings y Ñetas en Madrid y no muy diferente en Barcelona, se alimentó por el pánico moral configurado por los medios de comunicación, especialmente la prensa escrita que, como indica Queirolo (2008), se convirtió en el nuevo género periodístico “el fantasma de las bandas”, alimentado por hechos reales magnificados, que generalizaron la imagen de los jóvenes pandilleros y abonaron a su ilegalización, donde se puede considerar como delito la mera pertenencia a pandillas, por el delito de “Asociación ilícita”, imitando legislaciones estadounidenses.

## **2. La imagen de los pandilleros en el periodismo escrito**

En 2003, la criminalización de las pandillas en El Salvador alcanzó estatuto legal con la promulgación de las llamadas leyes anti-maras y la puesta en marcha del Plan Mano Dura. Esta estrategia gubernamental significó la operación de una política criminal, amparada por un Derecho penal del enemigo diseñada según las necesidades de seguridad nacional estadounidenses (Salazar 2008). En El Salvador el fenómeno de las pandillas transnacionales ha sido abordado desde perspectivas que buscan orientar su tratamiento como una amenaza susceptible de eliminar.

Al orientar la política criminal con las leyes anti-maras como fundamento jurídico de la Justicia Penal Juvenil, basándose en legislaciones de excepción, según un estado de emergencia, se siguió los lineamientos del Derecho penal del enemigo (Jakobs 1997), disminuyendo los derechos políticos de los jóvenes pandilleros en particular, pero de todos los jóvenes al asumirlos como entidades peligrosas en potencia, desciudadanizándolos al generar la percepción de enemigos, lo que significa, según la doctrina-ideología de Jakobs, considerarlos sujetos fuera del estatuto ciudadano, debido a sus acciones. De manera tal que, jurídicamente hablando, quedan fuera del derecho penal civil, cayendo en la órbita de un derecho fuera del derecho, un derecho de emergencia, de guerra.

Al interpretar el peligro de los jóvenes pandilleros como la acción de un enemigo, a la vez interno (son salvadoreños) y externo (son deportados de E. U.), pasan de estar bajo la aplicación de políticas de seguridad pública a políticas de seguridad nacional. Esto significa que serán considerados enemigos del Estado y la Sociedad, y son colocados fuera. Para esta operación, la asimilación de las pandillas al crimen organizado y al terrorismo, funciona como aval público, tanto para ganar elecciones como para evadir responsabilidades de políticas públicas. Incluso han sido utilizados directamente en campañas electorales:

...en [...] las elecciones de 2009, se tuvo conocimiento de las negociaciones de un partido político con líderes de la MS, a cambio de captar sus votos. A excepción de un acercamiento que se dio al inicio de este gobierno, en el que tenemos conocimiento que había voluntad y compromiso de establecer un puente con estos grupos para buscar una solución conjunta al problema, en el resto de los casos, han sido utilizados para favorecer intereses sectoriales o [...] al servicio coyuntural de redes criminales (Aguilar 2012).

Es claro que los medios de comunicación y las improntas de Estados Unidos se conjugan para materializar esta asimilación. Por ejemplo, meses después de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador declarara anticonstitucional la ley anti-maras, al violar los principios fundamentales de igualdad ante la ley (Amnistía Internacional 2004), en septiembre de 2004, el Washington Times publicó una nota donde se alertaba sobre una incipiente relación entre *al Qaeda* y líderes de la MS. Se afirmó que en un esfuerzo de la red terrorista por hallar ayuda para infiltrarse en la frontera Estados Unidos-México, Adnan G. El Shukrijumah, líder de una célula de *Al Qaeda*, se había reunido en Honduras con líderes de la MS salvadoreña, para planear ataques contra objetivos británicos, españoles y estadounidenses. El Shukrijumah había solicitado reuniones con los pandilleros que controlaban rutas de tráfico de indocumentados.

En 2005 se reiteró la supuesta relación entre *al Qaeda* y la MS. Según el entonces Subsecretario de Seguridad Nacional para Inmigración y Aduanas, Michael García, vincular a la MS con organizaciones terroristas respondía a un riesgo latente, al ser ambas riesgo para la seguridad nacional. En ese momento se implicó a Abu Mousab al Zarkawi como conspirador para infiltrar terroristas de Honduras a Estados Unidos por México. La MS se consideró central para la operación en la medida que, como organización criminal, “explota la vulnerabilidad de la frontera con México, contrabandeando personas que pronto podrían incluir a terroristas” (Meráz 2005). En 2003 apareció esta nota:

La pandilla salvadoreña conocida como 'MS-13' o “Mara Salvatrucha” y catalogada como una de las más violentas, ha invadido la ciudad de Nueva York y sigue creciendo, según un informe publicado ayer por el periódico norteamericano The Daily News [...] se ha registrado un incremento de actividades ilegales que incluye tráfico de drogas, venta de armas, ritos violentos de iniciación, robos, homicidios, violaciones y otros delitos mayores [...] los pandilleros se han trasladado desde Long Island a los suburbios de Brooklyn, Queens, El Bronx y Virginia. Según fuentes oficiales, no le temen a la Policía ni a las pandillas rivales como los Bloods o los Crips. Tenemos miembros de otras pandillas que nos preguntan por qué no hacemos nada para controlar a los pandilleros del “MS-13”. ¡Están locos!”, declaró Jason Robles, un policía del estado de Nueva York que forma parte de una unidad antipandillas. La fuerza especial antipandillas, integrada por agentes del FBI y policías del NYPD, se asombraron al encontrar, en una

de las redadas, que los pandilleros poseían archivos con números de matrículas de automóviles particulares de policías encubiertos (elsalvador.com 2003, 11).

La nota en sí es interesante en su composición. Primero define el objeto y después se sustenta en la fuente de la información para seguir con hechos y terminar con una caracterización del peligro sobre el que informa. Si uno quedara impresionado con la información vertida, la pandilla resultaría una muy bien aceiteada máquina de terror, capaz de desestabilizar una ciudad que en toda su historia ha sabido vivir con pandillas. Los “ms” aparecen como personajes de película de acción, imposibles en la realidad. Incluso si alguno de los miembros de la pandilla hubiera pertenecido a las fuerzas especiales del ejército salvadoreño durante la guerra civil, la posibilidad de adquirir “matrículas de automóviles particulares de policías encubiertos”, dicho con otro tono e intención, revelaría enormes corruptelas y no una organización tan sofisticada como para ser capaz de poner en jaque a la policía mejor equipada para pasar por encima de cualquier derecho civil cuando se tenga “causa probable”. En noviembre del 2004, el diario mexicano La Jornada, publicó una nota sobre la reacción desmedida ante una “alerta” de ataque de la MS:

...una “alerta” sobre [...] ataque de maras salvatruchas contra centros educativos, lanzada por una estación de radio y en mensajes por telefonía celular, provocó que las 200 escuelas de la localidad: jardines de niños, primarias, secundarias y hasta guarderías, fueran desalojadas [...] El miedo y la histeria colectiva hicieron que en unos minutos los comercios bajaran sus cortinas y la población se refugiara [...] mientras la policía sitiaba el palacio municipal para protegerlo “del ataque” y las unidades de seguridad pública recorrían las calles con las sirenas encendidas [...] El mensaje cayó en territorio fértil [pues días antes] un grupo de maras atacó a alumnos de [una escuela secundaria] durante el desfile por la conmemoración de la Revolución Mexicana. Esta riña que marcó la primera incursión del grupo delictivo en el centro de Tapachula, dejó como saldo 34 detenidos, a quienes se confiscaron armas blancas y petardos. Al final hubo nueve presuntos maras detenidos, entre ellos una mujer. Tres rondaban las inmediaciones de la secundaria Técnica 62; otros, la primaria Constitución del 57, y los demás fueron capturados en diversos puntos de la ciudad (Villalba 2004, 22).

En este reporte también se dibuja una organización con la capacidad de ataque para poner en vilo a una ciudad completa, aunque sus pertrechos sean “armas blancas y petardos”. Esta nota refleja la expresión de un pánico moral, pero no define la trascendencia de su instalación en los imaginarios colectivos ¿por qué el terror y la angustia? ¿Cuántos pandilleros de la MS amedrentan a los buenos ciudadanos de Tapachula, ciudad fronteriza con Guatemala? Sin duda, existen clicas<sup>54</sup> tanto de la MS como de la 18 entre los territorios de

---

<sup>54</sup> Una clica es el subgrupo local de la pandilla que, como en los casos de la MS13 y la Pandilla 18, puede llegar a extenderse territorialmente de manera transnacional. Se usa en pandillas de cultura angelina o de la costa oeste.

México y Guatemala. Incluso tienen rutas migratorias propias, como explicó uno de mis informantes:

Y ahorita hay una ruta de, aquí te lo, hay una ruta de la 18 y hay una ruta de la MS y vos puedes viajar tal vez no libremente, pero tenés, si estás confirmado que sos de la 18 y todo y haces tú contacto y todo y vas para allá, y sí, ahí vas para allá, ilegal, te estoy hablando de ilegal, desde que salís de aquí del Salvador hasta los Estados Unidos, ahí vas, hay una ruta, hay caminos y todo, hechos por Los Barrios<sup>55</sup>, por la MS y por la 18, aja, ya para allá no hay mucha agresión, desde México para allá ya no hay mucha agresión entre las dos pandillas, sí hay agresión, pero te podría asegurar, fijate bien, te podría asegurar, en un 99.99 % que existe más esa puta tregua<sup>56</sup> de la que hablan aquí, de Guatemala, todo el territorio mexicano, que aquí en El Salvador, existe más la tregua allá que aquí, porque te digo que no hay mucha agresión allá, para poder viajar y aquí hay una gran agresión entre pandillas, aquí hay una gran agresión, aja (Anónimo, entrevista personal, diciembre de 2013).

En un artículo-reportaje del mismo diario La Jornada, titulado “La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha”, se promete el desarrollo de un relato donde el protagonista es un grupo de malvados seres amalgamados en un grupo de sofisticada complejidad para obtener beneficios económicos de todos los ilícitos posibles en una frontera:

En esta región fronteriza vivir depende del territorio que se pise: las pandillas integradas por cipotes (jóvenes) de la Mara Salvatrucha han impuesto su dominio en todo el recorrido del ferrocarril -desde la frontera de Chiapas con Guatemala hasta el estado de Veracruz- con el establecimiento de por lo menos 50 clicas (células), las cuales controlan el paso de unos 400 ilegales cada día, una parte del comercio por el río Suchiate y ocho colonias populares de las fronteras Ciudad Hidalgo y Tapachula, esta última considerada el segundo centro urbano en importancia de Chiapas (Balboa 2004).

La MS aparece como dominador del territorio, desde el título hasta este párrafo. Líneas después sigue: “La región fronteriza es un territorio dividido entre las pandillas MS, Barrio 13 y Barrio 18, vinculadas con los asaltos a indocumentados, robos, asesinatos, distribución de drogas y ritos satánicos” (ibíd.); ya no es sólo la MS, sino dos grupos más, el Barrio 13<sup>57</sup> y el

---

<sup>55</sup> Los Barrio son las pandillas en su totalidad, las clicas componen los Barrios.

<sup>56</sup> Se refiere a la tregua pactada entre la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha 13 en 2012 y que duró hasta principios de 2014.

<sup>57</sup> Sin duda, este supuesto Barrio 13 se refiere a la misma Mara Salvatrucha 13, donde el número 13 hace referencia a la situación geográfica de Los Ángeles, el sur. También refiere a la letra número 13 del alfabeto, que es la “M”. Tener el 13 en el nombre del barrio (como se entiende a la pandilla en su dimensión extendida) significa formar parte de la Mexican Mafia, la cual es una dimensión vital en las prisiones con su correspondiente potencia en las calles, donde las pandillas tienen otra lógica. Se trata, pues de un error, al parecer común, por

Barrio 18, el asunto se complica, sobre todo si se tiene en cuenta que la MS y la 18 mantienen una guerra frontal desde los ochenta, iniciada en Los Ángeles, California. Entonces ¿dominan o no el territorio y la ruta migratoria? El artículo sigue aumentando los agentes en el territorio: “Los cárteles mexicanos del Golfo, Juárez y el guatemalteco de San Marcos, que se han asentado en la zona para establecer cuatro narcorrutas hacia el norte del país” (ibíd.). Agentes con mayor capacidad de acción gracias a los recursos con que cuentan, no sólo mayores incentivos, sino también mayor capacidad operativa. A cada línea se desdibuja el poderío de la MS. Pero no termina ahí, pues otros elementos están en juego: “elementos de la Policía Municipales, de Migración, del Ejército y de la Armada que asaltan en descampado a centroamericanos y mexicanos” (ibíd.). Sin duda, las víctimas son los migrantes, vulnerables al extremo, como describe el artículo, presentando casos de asaltos donde el salvajismo es acentuado por la nota y los protagonistas son pandilleros, luego pandilleros de la MS atacados por miembros de la 18 y así hasta llegar al punto culminante:

... detenidos por la policía de Ciudad Hidalgo. Los llevaron a un lugar apartado. Al primero le quitaron los tenis y 200 pesos; a los otros dos le rompieron todas las costuras del pantalón para robarles 600 pesos que tenían escondidos alrededor de la cintura. El cuarto perdió sus calzones recién comprados en Tecum Umán [...] Es la impunidad cotidiana en la frontera sur (ibíd.).

Sin embargo, la primera impresión es que son los pandilleros quienes controlan, matan e, incluso, se protegen simbólicamente a través de “ritos satánicos”. La realidad es que, si bien existen clicas de ambas pandillas, éstas no actúan de la misma manera en territorio mexicano a como lo hacen en Centroamérica. Actúan como menciona mi informante (lo que no implica la ausencia de asaltos y violencia sin sentido reportada por el artículo comentado), con mayor mesura y con un objetivo claro: llegar a los EU, fenómeno cada vez más común, según lo dicho por Alex Sánchez, director de Homies Unidos en Los Ángeles: “ahora se da que pandilleros brincados en El Salvador llegan a LA” (Entrevista personal, mayo 2014).

El flujo migratorio incluye a los barrios y se extiende según las oportunidades laborales en los EU. Lo cual ayuda a dilucidar por qué la MS y la 18 tienen presencia en determinados estados. Se ha realizado investigación para observar si la violencia pandillera en Centroamérica se ha replicado en México, Gema Santamaría sostiene que:

A pesar [del] flujo importante de jóvenes pertenecientes a las maras que buscaban reingresar a Estados Unidos a través de territorio mexicano, México no se convirtió en un escenario propicio para la difusión de estos grupos. De acuerdo a un estudio basado en Tapachula y Tijuana [...] las maras no lograron anidar en este país a razón de ciertas

---

parte de quien reporta. Como sucede, por ejemplo, en esta nota de 2014: “Al menos 13 integrantes de la banda Mara Salvatrucha ‘barrio 13’, fueron detenidos por los delitos de extorsión, pandillerismo y narcomenudeo en el municipio de Arriaga”.

(Romero 2014)

características sociales y culturales que sirvieron como anticuerpos para su difusión. Pueden destacarse tres. La primera es la existencia de pandillas locales que operaban en estas ciudades de acuerdo a dinámicas de auto-regulación marcadas por una ley implícita de “no exceso” que prohibía el uso de ciertas formas de violencia y criminalidad dentro del barrio o la comunidad. Lo anterior, hizo que estas pandillas rechazaran la entrada de las maras como una organización que podía poner en jaque la relación de estas pandillas con el barrio con base en su percibida condición de desarraigo y desenfreno. La segunda, vinculada con esta, tiene que ver con los controles tácitos establecidos por la comunidad misma sobre las pandillas y otros grupos delictivos, controles que se logran a través de la organización de mecanismos informales de control social y con base en la amenaza del uso de violencia en contra de aquellos que no respete dichos acuerdos. La tercera tiene que ver con la defensa de una identidad más arraigada en lo nacional (Santamaría 2013, 7).

En diciembre de 2004 apareció una nota titulada “Honduras/matanza: culpan a pandillas”, en dicha nota se reproduce el dicho de un alto funcionario hondureño quien declaró que “el ataque fue perpetrado por miembros de una pandilla conocida como Mara Salvatrucha o Mara 13. Los hombres dispararon con armas AK-47 y M16 y dieron muerte a 28 de los 70 pasajeros que viajaban en el autobús” (BBC 2004).

El acto, por demás deleznable, donde se ultimó tanto a niños como mujeres, corresponde a una forma ajena a la manera de actuar de las pandillas, por lo menos en esa época (2004, después, en 2010, en El Salvador, se perpetró una acción similar, con el agravante de que se le prendió fuego al vehículo y otros donde se balaceó a pasajeros presumiblemente específicos), lo más extraño del caso es que “los agresores dejaron en el lugar un mensaje escrito a mano con críticas a las políticas oficiales contra la delincuencia y al apoyo del gobierno a la pena de muerte” (ibíd.). Algo que no realizan los pandilleros. El mensaje atribuía el atentado al Movimiento Popular de Liberación Cinchonero, grupo guerrillero Hondureño activo en los ochenta. Pero las autoridades estaban convencidas de la participación de la MS13:

El ministro de Seguridad dijo que el ataque no fue obra de esa agrupación, que desapareció a principios de la década de los ochenta” (ibíd.). Otro medio que dio cuenta de los hechos, refirió que “con más de 100.000 afiliados, las maras son el brazo armado de narcotraficantes y controlan las barriadas pobres de las principales ciudades hondureñas, según informes de prensa (El Universo 2004).

En esta información, con datos ofrecidos por la prensa (según la construcción que por esos años se hacía de las pandillas, donde se confundían los nombres de los Barrios y se desconocía la profundidad del fenómeno, por lo menos por parte de la prensa oferente de los informes sobre la cuantificación del número de miembros de la MS), se orienta la acción de los pandilleros como trabajadores del narcotráfico, y no cualquier tipo de trabajadores,

sino el brazo armado. Esta nota del diario El Universo continúa contextualizando para, quizá, comprender por qué una pandilla callejera actuaría como grupo guerrillero o terrorista: “El ataque ocurrió dos días después que el gobierno denunció haber detectado preparativos de narcotraficantes y criminales locales para asesinar [...] a Maduro y su familia” (ibíd.). La nota se refiere a Ricardo Maduro, presidente en ese entonces de Honduras. Según dicho reporte, se alcanza a entender que la nota terminaba diciendo “No estamos jugando y si no nos creen va a correr sangre de gente que no cree en nosotros”. No hay indicios de que se refirieran a la MS, como se presume después, en un documental producido por National Geographic (La nueva mafia 2008), donde se asegura que se dejó el mensaje “dejen a la MS en paz”.

En 2008 se sentenció a dos personas como los culpables de los 28 asesinatos. “A Juan Carlos Miralda lo condenaron a 822 años de prisión, mientras que a Darwin Alexis Ramírez a 814 años” (Ponce 2008). En la nota no se implica a los acusados con la MS. En la foto reproducida, donde aparecen Miralda y Ramírez, no se perciben tatuajes o algún otro indicio corporal que les deje ver como miembro de la pandilla.

Esto es relevante si se toma en cuenta la fecha de los acontecimientos (diciembre de 2004) y se entiende que en esa época los pandilleros rostrificaban su pertenencia al Barrio con la franca agresividad de “mancharse” incluso el rostro. Si bien, en 2004 las políticas de seguridad iniciaron la escalada de criminalización y tuvieron un punto álgido, en caso de que el Barrio hubiera decidido una acción tan brutal, los encargados de los hechos deberían haber sido miembro con largo historial dentro de la pandilla, historial marcado en la piel, según las prácticas de entonces.

El diario nicaragüense La Prensa dio parte con la nota “Condenan a mareros por matanza en Honduras” (La Prensa 2007). Desde el título se implica a la MS y se acompaña con la fotografía de una pinta en El Salvador, con el pie de foto “Pintas de la mara salvatrucha en El Salvador. Los acusados de la masacre de Chamelecón pertenecen a ese grupo criminal” (ibíd.). La nota informa que “el tribunal [...] fijará [...] los años de cárcel que deberán cumplir Miralda y Ramírez, quienes, al igual que los otros dos acusados, son miembros de la pandilla Mara Salvatrucha” (ibíd.).

Sin embargo, como se observa en la nota, “el móvil [de los asesinatos] no ha podido ser determinado”. Pero con la asunción de que fueron pandilleros, no importa el móvil, lo que interesa es centrar la mirada en un verdugo del que nadie osaría dudar sobre su capacidad mortífera

Meses antes del asesinato múltiple, en un penal hondureño, murieron quemados más de cien hombres, pertenecientes a la MS, las autoridades afirmaron “que el incendio se debió a un corto circuito” (BBC 2004). Sin protocolos para lidiar con la contingencia, las acciones fueron, por decir lo menos, de clara indolencia, sino es que de peor calaña, “algunos de los

sobrevivientes narraron [...] que, cuando comenzó el incendio, los guardias ignoraron los gritos de los presos que pedían que abrieran las puertas”. Estos hechos sucedieron cuando se implementó en Honduras un plan de cero tolerancia, muy parecido al Mano Dura Salvadoreño.

En agosto de 2003 se hicieron reformas a las leyes penales para facilitar la detención de los pandilleros, lo que llenó las cárceles con miembros de los Barrios. Pues “muchos de los reclusos de la cárcel de San Pedro Sula están presos por el delito de ‘asociación ilícita’” (ibíd.). Para esas fechas, defensores de derechos humanos estimaban “que unos 2.000 niños, jóvenes y adultos de entre 8 y 35 años, miembros de las ‘maras’” (ibíd.) habían sido asesinados desde finales de los noventa. Por ello, va más allá de suspicacias suponer que la inacción de las autoridades del penal, responden a una brutal devaluación de la dignidad de los reos, lo que he llamado descuidadización (Moreno 2014).

Si el incendio sucedió en el área consignada para los miembros de la MS, e considerar el hecho como “acción de exterminio dirigida desde el interior del presidio” (El Mundo 2004), no parece una exageración y responde a la configuración de los pandilleros como enemigos más allá de sus cualidades humanas: “Querían que nos muriéramos todos adentro, no querían que saliéramos” (ibíd.), dijo uno de los sobrevivientes.

Para terminar con este recorrido, no exhaustivo, sino ejemplar, una nota titulada “Narcotraficantes mexicanos reclutan terroristas colombianos y miembros de las ‘maras’ centroamericanas” (Libertad Digital 2005), pone en el complejo escenario mexicano, que para 2005 todavía no alcanzaba los niveles actuales, a dos fuerzas terroríficas como apoyo de uno de los más afamados narcotraficantes mexicanos, El Chapo Guzmán, quien, según la nota, pretendía combatir a Los Zetas, entonces refuerzo paramilitar de Cártel del Golfo, supuestamente dirigido por Osiel Cárdenas.

En los últimos siete meses, la guerra entre bandas se ha cobrado la vida de más de seiscientas personas”, asegura la nota. “Según los datos, la estrategia del cartel de Sinaloa es mantener operativas las ‘células’ de ex miembros de las FARC y ‘mareros’ en todo el estado de Tamaulipas para ‘debilitar a la organización de Cárdenas Guillén en su propio territorio, más que apoderarse de la plaza’ (ibíd.).

En el caso de las “FARC”, el motivo descrito por la nota es la capacidad ofrecida por el entrenamiento paramilitar muy parecido al recibido por los integrantes de Los Zetas. Lo “mareros”, como en casi todas las estructuras de crimen organizado, tendrían la función de carne de cañón. Lo que no indica la nota es que, si bien es común y está documentado el que pandilleros ingresen como “trabajadores” en organizaciones delincuenciales, esto no significa que la pandilla en su totalidad se incorpore y se convierta en “brazo armado” de estas organizaciones, como lo aseguraba alguna de las notas analizadas en este artículo.

Esta alineación entre violencia homicida y pandillas resultó en políticas públicas de seguridad nacional que criminalizan y desciudadanizan a un amplio sector de jóvenes y, en un movimiento *boomerang*, amplifican la violencia que despliegan. En lo anterior se vinculan dos asuntos centrales en el proceso de desciudadanización de los jóvenes pandilleros. Por un lado, el pánico moral mediático que vincula a las pandillas con el grupo terrorista más atendido por los medios en esos años, a acontecimientos terribles y a las estructuras de organizaciones criminales. Por el otro, el aspecto de la legislación en clave estado de excepción.

Las acciones policíacas, rebasadas, recurrieron a estrategias que excedían el derecho, generándose una guerra al interior, no civil, sino contra una fuerza delincencial. Una parte del cuerpo social había sido infectada, para ello, era preciso componer la ley nacional de excepción. La llamada ley antimaras permitió a la policía detener al azar y encarcelar a los jóvenes sospechosos de pandilleros. Criminalizando el aspecto, la vestimenta y la edad, derruyendo el principio de igualdad de derechos. Esta modelación del enemigo inserto, más que interior, incluye a los medios de comunicación quienes amplificaron el discurso que convirtió a las pandillas, si no la única, sí la principal fuente de violencia y delincuencia en El Salvador.

### **3. Una imagen más compleja: el cine documental**

El discurso militar se convirtió en la única voz del Estado para dirigirse a los jóvenes pandilleros reducidos a enemigos. Discursos donde las pandillas se asumen como amenaza nacional, contra la cual ejercitar “una batalla frontal contra la delincuencia” y establecer “la línea de los que creemos en la seguridad de los ciudadanos y los que favorecen con argumentos de todo tipo a los delincuentes” (aludiendo, seguramente, a quienes criticaban la aplicación de legislaciones anticonstitucionales), y no dejan a los buenos ciudadanos (los únicos, aparentemente) pelear “contra los delincuentes y su terrorismo delincencial” (El Diario de Hoy 2003, 12).

Los pandilleros se convirtieron en enemigos jurídicamente establecidos, policialmente perseguidos y socialmente rechazados. Portadores de doble extranjería (aun cuando muchos jóvenes jamás hubieran dejado El Salvador), adquirieron cualidad de lo que Giorgio Agamben (2003) llama *Homo Sacer*, el sujeto que puede ser asesinado sin crimen, sin sanción.

Durante la segunda mitad de la década del 2000, el fenómeno de las pandillas transnacionales pasó de las páginas de los diarios a la televisión con un empuje importante. Se produjeron documentales o reportajes extensos con formato de documental, por cadenas televisivas tan disímbolas como Mtv o Discovery Channel. La cadena de entretenimiento juvenil tituló su aproximación al fenómeno como “Los niños devoran lobos” (2008). Si bien el

contenido es más o menos equilibrado, el título evoca monstruosidad en su dimensión socio-política: niños salvajes.

Por su parte, el documental de Discovery Channel, "Maras: una amenaza regional" (2007), olvida la poética para ir directo al punto. Se presenta a Rodrigo Ávila, en ese entonces con un cargo en la PNC de El Salvador, quien explica que las pandillas son un "modo de vida en la violencia y el crimen en el diario vivir". Se caracteriza como una organización por células, con códigos a través de grafitis y señas, conformando un régimen antisocial en forma de confederaciones. Si algo interesante tiene este documental, es el acercamiento a pandilleros, quienes hablan de la pandilla como una familia, de apoyo moral y económico.

La vida de los pandilleros está definida por la violencia constante, por ello, no es difícil encontrar en sus testimonios un ir y venir entre los extremos vitales del grupo. Por un lado, la pandilla será reconocida como un entorno de filiación potente, pero el cemento de dicha filiación es la rivalidad con un enemigo muy parecido, la otra pandilla. Un pandillero entrevistado por la producción de Discovery Channel dice: "Cuando muere un enemigo, nos ponemos bolos y celebramos porque ha muerto una bicha", poco después una voz en off sentencia: "a mediados de los noventa las maras aprovecharon el proceso de transición que atravesó Centroamérica para fortalecerse y crear un ambiente de hostilidad en la región", como si esos jóvenes tuvieran capacidades logísticas, estratégicas e ideológicas para "aprovechar" las difíciles circunstancias de la posguerra, cuando ellos son síntoma de la violencia y la desterritorialización forzada, primero de su país hacia EU y después deportados.

El documental se regodea hablando de la relación de los pandilleros con las armas y las drogas, pero nada dice sobre la ausencia de políticas públicas ni de cómo el proceso de criminalización impactó en la mutación hacia formas más violentas y estructuradas, con el plan Súper Mano Dura y la intromisión del ejército en labores policíacas y de seguridad pública.

Aunque sí se observa que las cárceles se han convertido en una especie de "oficinas" desde donde las pandillas "reclutan" y definen acciones en la calle. La información "oficial" le achaca a las pandillas el 80% de los actos de violencia y observa que más de la mitad de las víctimas son pandilleros, el dato se da para recrudecer el rostro pandillero en su faceta de verdugo, pero filtra, sin quererlo, la faceta de víctima. Ese drama, probablemente taquillero, no se explota, al menos no con la profundidad necesaria, acaso con la convicción de que el panorama no es alentador y las ONGs aparecen como esperanza para disminuir la violencia, de hecho, una de las personas que da testimonio, Miriam Cabezas, en ese momento era miembro de Homies Unidos, una de las organizaciones más creativas que ha trabajado el fenómeno y hoy está casi extinta. La Happy (placazo o nombre de pandillera de Miriam), da fin al documental con esta frase: "Del futuro pienso que estamos jodidos". El augurio, en 2006, no está lejos de lo que acontece diez años después.

Quien sí realiza un documental instalado en el drama de la vida cotidiana de los pandilleros, es Christian Poveda, en su documental “La vida loca” (2008), resulta la aproximación más intensa al fenómeno y se centra en una clica de la 18 de la Campanera, colonia popular de San Salvador. No hay números de asesinatos ni especulación sobre estructuras criminales que busquen controlar una región a través del terror, sino hombres y mujeres, muy jóvenes, aterrorizados por un entorno violento donde la guerra entre la 18 y la MS produce muerte. El documental no busca la espectacularidad de la violencia, sino el drama de esa vida tan violenta que no puede escapar de ella, la muerte está presente a lo largo de los dieciséis meses que duró la filmación y culminó en 2009 con el asesinato de Poveda a mano de pandilleros. En este sentido, es difícil desprender a los miembros de las pandillas de su aura exclusivamente violenta. Poveda lo hizo y terminó muerto, sin embargo, las razones del hecho, a pesar de ser nebulosas, implican más elementos que sólo las pandillas.

El documental “Hijos de la guerra” (2007), inicia con la voz del agente del FBI Robert Clifford: “lo que a primera vista parece un grupo de inadaptados con pistolas e involucrado en actividades criminales, si no se controla podría representar una amenaza para la estabilidad. Ese es el motivo por el cual estamos atacando a la MS13”. Haciendo coro aparece Antonio Saca, presidente de El Salvador (2004-2009), definiendo su política hacia el fenómeno (la Súper Mano Dura), a través de los epítetos “delincuentes y malacates”. En principio se dice que existen 100 mil miembros de la MS (el documental sólo se dedica a esta pandilla), como si con el número se definiera en sí una fuerza de combate terrible, tan terrible como las supuestas armas químicas de Sadam Husein.

En contraste, se deja oír la voz de dos miembros de la MS, para quienes el asunto es sencillo: la guerra los produjo, por la guerra “nacieron violentos los niños se les transmitió la bala, se les transmitió la violencia”. Esa luz es opacada por la búsqueda básica del documental: la asimilación al crimen organizado de las pandillas, las cuales, además de códigos secretos, tienen niños vigías, los postereros, que casi siempre son niños aspirantes a entrar a la pandilla que cumplen la función de vigilancia, como los halcones de las organizaciones criminales mexicanas. Buscan identificar a los líderes y estructuras, al respecto habla Carlos Mojica, el Viejo Lyn, quien llevó la palabra en todo El Salvador por parte de la 18, quizá el único líder claramente identificable, pero se trata de la pandilla contraria a la MS, a quien se dedica el documental y los estragos de su “liderazgo” fueron desastrosos (ver Moreno 2014). Por su parte, Alex Sánchez, de Homies Unidos Los Ángeles, desmiente la sofisticación de la pandilla, para él, ésta tiene su fuerza y origen en que ofrece oportunidad de pertenencia a los jóvenes desarraigados. La voz de Clifford vuelve “El departamento de seguridad nacional contra las pandillas es el organismo desde el cual todos los departamentos de policía federales deben apuntar, atacar y derrotar a la MS13 antes de que tenga la capacidad de organizarse y cambiar sus objetivos, pasando del autoenriquecimiento a algo más pernicioso”.

No se comprende a qué refiere con “algo más pernicioso”, pero si las evidencias indican algo, es el resultado de una profecía autocumplida conformada por el pánico moral. Los

pandilleros sí han alcanzado niveles más elevados de violencia, incluso mayores a los que se les achacaba antes de 2003.

El pánico moral y sus profecías autocumplidas funcionan para algo, pues la "criminalización mediática, proceso que consiste en hacer ver que el criminal está entre nosotros, habita en cualquier parte y puede atacar en cualquier momento. Así, las personas, al percibir que viven en una sociedad más violenta e insegura, instigan a que el control del Estado sea más exigente y, por tanto, más represivo" (Bonilla y Tamayo 2007, 221) y a mayor violencia percibida, mayor exigencia por acabar con la fuente de ésta, permitiendo la producción de nuda vida, despojando al "peligroso" de sus cualidades políticas y humanas. El problema es la violencia, no la pandilla en sí, porque si "las pandillas son el nexo de unión de los chicos desarraigados que no tienen esperanza", como observa Alex Sánchez, entonces son algo más, son oportunidad para algo más que la simple violencia. "Los hijos de la guerra" logra ver que la Mano Dura no disminuyó la problemática ni dismanteló a las pandillas, por el contrario, elevó la violencia al obligar a los jóvenes pandilleros a replegarse en una clandestinidad que mutó muchas de sus formas de hacer y su relación con los barrios, con anuncios televisivos donde se escucha "progresar en paz" y se determina que para esto se necesita de la "denuncia a los pandilleros", entonces el resto de la sociedad tornó en posible enemigo. Cortó lazos con vecinos, familiares y organizaciones de apoyo, de por sí pocas. La Mano Dura, como política pública, totalizó a los pandilleros en la figura de la maldad, sin matices ni circunstancias, sin historia.

Los resultados de la política criminalizante sólo ha generado mejores excusas para desciudadanizar a los jóvenes, pandilleros y no pandilleros, si para los años de la mano dura (2003-2004) se hablaba de ocho homicidios diarios, para el 2015 el número era de 16 asesinatos diarios (elfaro.net 2015). Hay una respuesta por parte de los pandilleros desprendida de su visión del mundo, a la cual no se ha querido interferir (porque de que es posible intervenirla a través de procedimientos que atiendan las demandas de los sujetos, es posible, a pesar de que con cada paso hacia al abismo el margen de acción se estreche). Si los tatuajes eran una manera de rostrificar la pertenencia, de buscar un lenguaje capaz de vociferar más allá de los márgenes, la violencia brutal (que va de desmembramientos a incendiar buses) trata de una rostrificación que responde a la complejidad elevada por la implicación de la policía y el gobierno como enemigos.

De lo documentales vistos aquí, quizá el más amarillista sea "Mara Salvatrucha: La nueva mafia" (2007), producido por Andrew Tkach para el canal televisivo National Geographic, conducido por la periodista Lis Ling. Inicia presentando a la MS como una fuerza con 10 000 soldados en 33 estados (de EU), dejando "su marca sangrienta". "Es como un virus", señala, aludiendo a la siempre válida representación biológica de lo social para legitimar un argumento. Es necesario descifrar su código y métodos, dice la periodista. Pero no queda ahí, la pandilla que está barriendo todo un continente, es la nueva mafia de hormigas

guerreras salvadoreñas que ha invadido 33 estados y seis países, “invadido” es la palabra clave, como si un número de 50 mil a 100 mil individuos fueran suficientes para “invadir”.

Esta noción permite suponer que la MS (no hablan sobre la 18) se ha vuelto más fuerte desde 2003 (inicio de la Mano Dura) y “se rumorea que han llegado a España y Sudamérica”, por tanto “se necesita un programa de supresión más fuerte” para atacar a una fuerza internacional que “se estructura mejor, tienen una estrategia para crecer, reclutando niños”. La imagen de la pandilla es la de un cuerpo agresor interno (un virus) con estrategia de invasión clara y definida ¿La dominación del mundo, como cualquier supervillano de historieta?

En la serie “Ross Kemp on Gangs”, en su segunda temporada de 2007, se presenta el caso salvadoreño. La serie se desarrolla con Kemp viajando a las ciudades más violentas donde las pandillas juegan un papel central, lo hace en Colombia, Brasil, Jamaica, Bulgaria, Rusia, Los Ángeles, y varios más. En El Salvador busca a la MS, “la más violenta, más peligrosa que Al Qaeda”. Su primera parada es en el ministerio de justicia penal, donde lo acompaña un colega periodista británico, que ha cubierto la guerra civil y fungirá como intérprete, Tom Guire, quien le introduce sobre la complejidad en la que se encuentra.

Es un país muy, muy violento. Tenía la esperanza de que al final de la guerra civil hubiese paz, paz real, pero, de hecho, los niveles de violencia están al mismo nivel. Fue una guerra en la que mataron al menos al 2% de la población, que en términos británicos serían como un millón de personas. Y su legado continúa. Sigue habiendo una guerra entre las dos pandillas principales, la pandilla de la calle 18 y la MS13, Mara Salvatrucha y hay asesinatos diarios.

A diferencia de otros productos televisivos, éste tiene la bondad de ser más sensible a la forma de ser de los pandilleros, más allá de los datos, busca las motivaciones y descubre una cotidianidad sustentada en el miedo y la desesperanza, como lo logra Poveda en su documental o como se descubre al estar en los barrios y colonias donde habitan estos jóvenes. Si bien no llega a la conclusión de que la pandilla en sí no es el problema, sí alcanza a comprender que la estructura social imperante, incapaz de ofrecer oportunidades vitales diferentes a las pandillas para los jóvenes, es generadora de la violencia azotando al país centroamericano.

La MS13 es probablemente la pandilla más peligrosa y violenta que he conocido. Tienen estructura. Pero tengo serias dudas de que sea la organización criminal que dicen que es. La Mano Dura ha sido poco efectiva, las pandillas parecen tener más fuerza que nunca y el índice de asesinatos ha aumentado, me parece que, a menos que haya un cambio económico o social, como el que se prometió al final de la guerra civil, el aumento de MS13 y pandillas como ésta, continuara y con ello la violencia y el sufrimiento.

#### 4. Conclusiones

Los ejemplos revisados son una muestra sobre cómo se construye la imagen mediática de un fenómeno complejo. Las notas periodísticas quedan limitadas a delinear hechos. No hubo espacio en este artículo para analizar dos expresiones escritas que abonan a la construcción de las pandillas como amenaza, los artículos de opinión-reportajes y los comentarios vertidos por lectores, a través de estas expresiones, la descuidadización de los pandilleros queda patente.

Por su parte, los productos audiovisuales (quedaron fuera también por el espacio cine de ficción, producciones multimedia y noticiarios) alcanzan mayor penetración a la complejidad del fenómeno, pero abonan a la construcción de la imagen peligrosa y amenazante. El resultado es un aislamiento férreo de estos jóvenes respecto al resto de la sociedad, al generar un pánico moral que permite la emergencia de exigencias de seguridad y limitación de los derechos de los pandilleros.

Las pandillas transnacionales son producto de relaciones sociales que generan diversas formas violentas, la que más les implica es la desterritorialización que les desarraiga y los lleva a fundar lugares sociales a los cuales pertenecer. En la elementalidad de la reunión, el peligro de la violencia siempre está presente, debido a su carácter de socialidad y su situación intersticial. La manera en que las notas y productos audiovisuales se fueron produciendo, dan cuenta de un transcurso temporal que se implica con procesos legislativos de criminalización, es decir, la profusión de imágenes sobre las pandillas tiene un ritmo marcado por la aparición de políticas que buscan su desaparición, en un resultado contrario al buscado, aparentemente.

Mientras más se criminaliza a las pandillas, más aparecen en los medios y mejor se conoce su historia para documentar su malevolencia. Incluso en casos como el de Poveda, el final parece signado por un diseño único que no puede permitir darle rostro humano y volumen existencial a los jóvenes pandilleros. Se trata de imponer la idea de que son lo que son por decisión y, en ese sentido, son culpables absolutos, exclusivamente victimarios.

El efecto observable es que han cambiado, son más violentos y han descubierto en "el sistema" un enemigo eficaz, mortal y difícil de combatir, pues no está en el escenario del juego de la guerra entre pandillas, sino, como dice uno de los pandilleros entrevistados, "se está abriendo paso a una lucha social entre dos clases, que puede culminar con un genocidio. Porque hay una clase social que nos está marginando y nosotros no queremos ser marginados", en ese nosotros hay una distinción cada vez más dura que margina con mayor fuerza a estos jóvenes.

## Referencias

Agamben, Giorgio. 2003. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Aguilar, Jeannette. 2012. La coyuntura actual de las pandillas. *Contrapunto. Diario Digital El Salvador Centroamérica*, 9 de noviembre, sección Sociedad. Disponible en <http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/violencia/la-coyuntura-actual-de-las-pandillas> (Consultada 23 de octubre de 2016)

Amnistía Internacional. 2004. El Salvador: hay que derogar la ley inconstitucional y considerar nuevos enfoques de la seguridad pública, disponible en <http://www.cesarsalgado.net/200406/040616.htm> (consultada 23 de octubre 2016).

Balboa, Juan. 2004. "La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha". *La Jornada*, 6 de diciembre.

Barata, Francesc. 2006. "Inmigración y criminalización en los medios de comunicación". En *Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista pluridisciplinarios*. Coord. R. Bergalli. Pp. 261-294. Barcelona: Anthopos.

BBC. 2004. (diciembre 26). Honduras/matanza: culpan a pandillas. Disponible en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_4124000/4124931.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4124000/4124931.stm) (Consultado 23 de octubre de 2016).

\_\_\_\_\_. 2004. (mayo 18). Honduras: dudas sobre incendio. Disponible en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_3726000/3726129.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3726000/3726129.stm) (Consultado 23 de octubre de 2016).

Bonilla, Jorge y Camilo Tamayo. 2007. "Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis". *Revista Signo y Pensamiento* 26 enero-junio: 212-31.

Cruz, José Miguel y Marlon Carranza. 2006. "Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador". En Javier Moro (ed.). *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Guatemala: Magnaterra Editores.

elsalvador.com. "Mareros salvadoreños acechan Nueva York". Disponible en <http://archivo.elsalvador.com/elsalvador/enelmundo/nota234.html> (Consultado 12 de octubre de 2016).

Fuchs, A. Belmont, y Fourteau. 2007. *Hijos de la guerra*. Reino Unido-EEUU: Directional Studios y Fly Films.

Isordia, Alejandro. 2008. *Los niños devoran lobos*. México: MTV Networks Latinoamérica y UNICEF.

Jakobs, Günter. 1997. "Criminalización en el estadio previo a la lesión de un bien jurídico". En *Estudios de Derecho Penal*, 293-324. Madrid: UAM Eds.

Libertad Digital. 2005. (agosto 4). "Narcotraficantes mexicanos reclutan terroristas colombianos y miembros de las "maras" centroamericanas". Disponible en <http://www.libertaddigital.com/mundo/narcotraficantes-mexicanos-reclutan-terroristas-colombianos-y-miembros-de-las-maras-centroamericanas-1276257859/> (Consultado 23 de octubre de 2016)

Meráz, Gregorio. 2005. Vincula EU a la Mara Salvatrucha con organizaciones terroristas. Disponible en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/432460.html> (consultado 22 de octubre de 2016).

Moreno, Hugo César. 2014. *Pandillas transnacionales en El Salvador y Ecuador: criminalización versus integración*. Buenos Aires: CLACSO.

El Mundo. 2004. (Mayo 18). Mueren más de 100 reclusos en el incendio de una cárcel hondureña. Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/05/17/sociedad/1084795565.html> (Consultado 23 de octubre de 2016).

Ponce, Yesille. 2008. (marzo 13). Los condenan a 822 años por crimen en Chamelecón. Disponible en <http://www.laprensa.hn/sucesos/687968-97/los-condenan-a-822-a%C3%B1os-por-crimen-en-chamelec%C3%B3n> (Consultado 23 de octubre de 2016).

La Prensa. 2007. (febrero 21). Condenan a mareros por matanza en Honduras. Disponible en <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/febrero/21/noticias/sucesos/174785.shtml> (Consultado 23 de octubre de 2016).

Salazar, Luis Enrique. 2008. "Leyes Anti Maras: Los reveses de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador". *De Legibus* 2: 121-38.

Santamaría, Gema. 2013. "La difusión y contención del crimen organizado en la subregión México-Centroamérica." Disponible en <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Gema%20Santamaria%20Mexico.pdf> (Consultado 2 de noviembre de 2016).

Tkach Andrew. 2008. *Mara Salvatrucha: La nueva mafia*. Estados Unidos: National Geographic Television Production.

El Universo. 2004. (diciembre 25). Masacre en Honduras: 28 personas acibilladas en ataque a un bus. Disponible en <http://www.eluniverso.com/2004/12/25/0001/14/5A3170627CF245B9BBF56552C577FE17.html> (Consultado 23 de octubre de 2016).

Villalba, Rodolfo. 2004. "Causa histeria colectiva falsa alerta sobre ataque de maras en Tapachula". *La Jornada*, 22 de noviembre.